

## Prefacio

La gratitud es cualidad sublime. Su etimología: en griego es vocablo que proviene de *gratitudo*; su prefijo es *gratus*, es decir, 'agradable, placentero', y el sufijo es *ludo*, que traduce 'cualidad'. En latín nace de la raíz *gratia*, o sea, 'favor', y de esta fluye la locución *gratus*, que, como en griego, también significa 'placentero o agradecido por un favor recibido'. En relación con la gratitud, ponen en boca de Jesús, nuestro redentor, las siguientes palabras: «Y el que reciba todas las cosas con gratitud será glorificado; y le serán añadidas todas las cosas de esta tierra, hasta cien tantos, sí, y más» (Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, 2006, D. y C. 78: 19).

Acorde con este prefacio, y para rendirle culto a la gratitud, empiezo por agradecerle a Dios los favores que me ha dispensado y me continúa dispensando abundantemente en mi tránsito terrenal; por las viandas magníficas que en ese periplo me permite disfrutar durante el «gran banquete de la vida» del que hablaba el egregio Pontífice Paulo VI; por darme energías psicofísicas para acometer el trabajo de recordar con satisfacción escenarios, gestas y gentes de mi ciudad natal y rendirle tributo de veneración al suelo que me acogió como ciudadano del mundo, el amado terruño en que se afianzó y se cumpió mi cuna. Su contenido es el resultado del ejercicio de plasmar en letras alguna porción de recuerdos grabados en la memoria de hechos captados por percepción directa, unos y otros derivados de versiones escuchadas de voces dignas de crédito. Con franqueza advierto que no se trata de texto sapiencial. Lejos está de ser obra de antología. A dejar correr la pluma para que escribiera lo que la memoria le dictara me impulsó la reiterada exhortación amable de contertulios integrantes de la familia, de amigos y extraños que, al oírme contar reminiscencias y anécdotas, me sugirieron que las escribiera para que ellas no

sean borradas por la bruma que esparce el paso inexorable y presuroso del tiempo. El autor se despoja de toda vanidad. No aspira a cosechar elogio. Al lector le ruega que sea indulgente en el juicio crítico.

Inmerso en los conceptos enunciados respecto de la gratitud al suelo nativo, me doy a la tarea de hacer reminiscencia, hasta donde la memoria me auxilie, de las familias que vivían en casas situadas en las calles céntricas de la ciudad.

## Una confesión

Antes de iniciar la mención de las calles y casas del centro de la ciudad y de las familias que estuvieron residenciadas en ese perímetro urbano, quiero hacer confesión pública del inmenso afecto que le profeso a una calle que estimo como solariega, que me suscita evocación, catarsis de gratos recuerdos: mi inefable calle de la Cruz, en la que, durante las cinco generaciones que seguidamente relaciono, estuvo asentada la familia Ceballos: la primera fue la de Juan Bautista Cevallos González, fundador de la familia en Santa Marta, español, oriundo de San Felices de Buelna, provincia de Santander, en la Cantabria, casado con Juana de Garmendia, hispana. Las cuatro siguientes, en su orden, fueron: Juan Bautista Cevallos Garmendia, casado con Rita Núñez; Joaquín Antonio Ceballos Núñez, casado con Juana María Pinto Robles; Juan Bautista Ceballos Pinto, casado con Paulina Angarita Campo, y la que integran los descendientes de estos últimos, los Ceballos Angarita.

Los lectores acuciosos podrán observar una diferencia en la grafía del apellido. Para despejar la duda, debo decir que originalmente el apellido se escribía con v, letra que aparece en el pasaporte español del tatarabuelo Juan Bautista Cevallos González, antes mencionado, y con esa misma letra lo escribió su hijo Juan Bautista Cevallos Garmendia. También Joaquín Antonio Cevallos Núñez durante parte de su vida, pero quien, aun después de haber ocupado cargos públicos importantes como secretario de Gobierno y Educación del departamento del Magdalena Grande, y gobernador de la provincia de Santa Marta, resolvió cambiar la grafía de su apellido y sustituyó la v por la b. Mi padre adoptó la grafía nueva acogida por su progenitor, y me comentó que ni este ni ningún familiar ni amigo allegado al núcleo Ceballos le dieron una razón de peso que justificara la determinación

innovadora. Yo trato de encontrarle explicación y le atribuyo la motivación al cambio de esa letra a una mutación cultural; cambios que en esa época se les hicieron a algunos apellidos, como por ejemplo el Córdova, que se escribía con v, como José María Córdova —el general intrépido, rebelde, «áspid entre flores», como lo llamó Bolívar, héroe epónimo—, de ahí el nombre de Batallón Córdova, y también el Departamento que lleva su apellido —que fue segregado del departamento de Bolívar Grande—, consonante v que fue remplazada por la b; por eso, actualmente tal apellido suele escribirse Córdoba, aunque dicho Batallón conserva el nombre primigenio, no así el ente territorial mencionado, que se escribe con b. En la familia Ceballos Angarita, seis miembros de ella firmamos con b, y dos que, en los años 60 del siglo XX, notarialmente, retomaron la ve original. Esta dicotomía en la grafía del apellido nos pone en la necesidad de responderle al que nos inquiera respecto de la causa de esta cuando conjuntamente debemos firmar algún documento.



Casa donde vivió el autor durante la mayor parte de su vida. Calle 12 o de la Cruz.



## **Calle de la Cruz (calle 12)**

Al acometer la tarea a la que básicamente se reducen estas páginas, debo indicar que, en la tan querida calle de la Cruz o 12, tuvieron residencia, entre la avenida Rodrigo de Bastidas y la carrera segunda, acera norte, las siguientes familias.

Don Pablo García Franco y su esposa Abigail Infante Bermúdez, con su único hijo Pablo García Infante, que estudió en Bogotá, se hizo médico patólogo, contrajo nupcias en la capital de la República, vivió en esta varios años y finalmente se radicó en Santa Marta, en donde fue muy apreciado tanto como persona como profesional. Don Pablo, oriundo de Cartagena, tuvo plausible gesto de civismo; con su peculio hizo construir en el Camellón, avenida Rodrigo de Bastidas en medio, frente a su residencia, un parque acuático que tenía forma de ancla, que adornó el sector por varios años, hasta que remodelaron el antiguo Camellón y destinaron para espacio de parqueo el área contigua a la zona portuaria. Seguía la familia Noguera. Alcancé a conocer a una dama joven, alta, de porte elegante, cabelle-  
ra larga y amonada; tal vez se llamaba Maruja. Es un recuerdo leve; yo estaba frizando en los 9 años. Por oídas, me enteré de que se casó con un oficial de la Policía, de apellido Vidal. Él estuvo encargado de la alcaldía de Santa Marta, y en una diligencia de lanzamiento en el sector de Bonda, fue atacado a machete y sufrió heridas en la cabeza y un brazo. Después, el matrimonio Vidal Noguera se radicó en la ciudad de Bogotá. Casa de don Francisco Díaz Granados Hincapié. En ella vivieron mis padres recién casados cuando yo nací. La casa de los Martínez Sarmiento. Misia Inés Sarmiento de Martínez y sus descendientes Rafael, Fernando e hijas. Rafael, destacado jurista, se fue de Santa Marta, se domicilió varios años en Popayán, en donde ejerció su profesión, fue catedrático distinguido en la Facultad

de Derecho de la Universidad del Cauca y posteriormente se radicó en Cali hasta el final de su existencia. La casa de don José Manuel Díaz Granados Torres y su esposa Catalina Goenaga, con sus hijos Juan, Ávaro, Florentino, Esperanza, María Elena, Catalina, Lázaro, José y Esteban. Florentino se graduó de bachiller en el Liceo Celedón y, por destacarse como el mejor estudiante de esa promoción, se ganó el premio Pedro Pablo Salcedo, galardón que lleva el nombre del benemérito ciudadano samario que lo instituyó con sus recursos pecuniarios. Don Pedro Pablo Salcedo Campo le donó, a la Diócesis de Santa Marta, las hermosas lámparas ornamentales instaladas en la nave central de la Catedral y un globo de terreno donde fue construida la iglesia y la casa cural en el barrio Libertador. Y, atinente a donaciones, recuerdo que la familia Ceballos Angarita le obsequió a la misma catedral —para remplazar parte del piso de ella, que estaba muy deteriorado— las baldosas de mármol colocadas en la entrada principal del imponente e histórico templo, baldosas que formaban parte del piso de la casa solariega de la familia donante. Florentino Díaz Granados Goenaga estudió ingeniería civil, se desempeñó durante varios años como gerente de los Ferrocarriles Nacionales de Colombia, división Magdalena; posteriormente, ocupó la alcaldía de Santa Marta y la gobernación del Magdalena.

En la calle de la Cruz, entre la avenida Rodrigo de Bastidas y la carrera 2.<sup>a</sup>, acera sur: don Alberto Alzamora, su señora Josefa Eloísa Rodríguez y sus hijos Manuel Julián, Alberto, Isabel, Francina, Tomasa, José y María. La casa de don Alberto Alzamora la hizo construir don Joaquín de Mier Rovira, hijo de don Joaquín de Mier y Benítez, en 1791. Casa gemela a la de don Alberto Alzamora, también construida por orden de don Joaquín de Mier Rovira, en 1791, en la que vivió la familia del abogado Luis Carlos Campo, esposa e hijos. Este inmueble fue demolido y en el terreno que ocupaba construyeron el edificio Noguera. Familia Vivas Pereira: José Pedro Vivas, Tulia Pereira e hijos, primero, y, posteriormente, Joaquín Demetrio Zorro, señora Gertrudis Celedón e hijos. Casa de la familia Goenaga, descendientes de don Ramón Goenaga, que se desempeñó como

gobernador del departamento del Magdalena; en su administración fue adquirida para el Departamento la hacienda de San Pedro Alejandrino en 1891, se organizó el acueducto de Santa Marta, se instaló un sistema telefónico y recibió impulso la irrigación hídrica en parte de la Zona Bananera con la construcción del canal Goenaga, tomando agua del río Frío. Teodosio Goenaga, humanista, presidente vitalicio del centro que en Santa Marta aglutinaba a un selecto grupo de aficionados a los estudios históricos. Florentino Goenaga; Roberto Goenaga, connotado jurisconsulto, gobernador del departamento del Magdalena y embajador de Colombia en Italia. Carlos Goenaga González, abogado, casado con Manola Goenaga y padres de Patricia y de Ramón Goenaga; José Domingo Goenaga, médico que formó parte del grupo de galenos ilustres a los que aludo en otras líneas de esta narración y he bautizado «apóstoles» por la devoción y el sentido humanitario con que cumplieron el juramento hipocrático, ejerció la profesión en Santa Marta unos años y después se radicó en Bogotá con su familia; casado con Rosa Gnecco Campo, padres de Clara, Silvia y José Domingo Goenaga Gnecco. En mi época de universitario, los visité con bastante frecuencia en la casa situada en la calle 55 con carrera 7.<sup>a</sup>, esquina. Muy afectuosos y atentos conmigo. Por ser José Domingo y Rosita o la «Mona» (así le decían, cariñosamente) personas bastante mayores, me agradecían mucho las visitas. Por esas circunstancias especiales, yo procuraba frecuentarlos asiduamente, generalmente los sábados por la tarde, en la medida que mis menesteres lo permitían. Las visitas se convertían en tertulias agradables, pues conversábamos sobre asuntos de actualidad, temas referentes a Santa Marta y sucesos familiares recientes.

Calle de la Cruz, entre carreras 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>, acera norte: familia Jaquin, casa de la esquina y la siguiente (casa quinta). Familia Garizabal Fuentes: el abogado José Antonio Garizabal, su esposa Emilia Fuentes Guardiola de Garizabal y su hijo César Augusto Garizabal Fuentes. Recuerdo haber asistido a las reuniones bailables con las que le celebraban los cumpleaños de César Augusto. Lote convertido en taller de la agencia de automóviles, Studebaker, después habilitado

como parqueadero. Casa del señor Eliseo Herrera, de su esposa Julia Abello de Andreis de Herrera y de sus hijos Rafael y Mercedes. Rafael se radicó en Cali, y Mercedes se casó con un distinguido oficial del Ejército; de ese matrimonio nacieron Jaime, Edgard y Cristina Plazas Herrera. Los dos primeros venían de Bogotá, a casa de sus abuelos, a pasar vacaciones en Santa Marta, y por razones de contemporaneidad y amistad visitaban a mis hermanos y hermanas menores. En ocasiones organizaron novenas navideñas y danzas de adolescentes. Casa de la familia de don Luis Carlos Riveira Barros, de su esposa Raquel Avendaño de Riveira, y de sus hijos José Riveira Avendaño, Luis Riveira Avendaño, almirante de la Armada Nacional, Alicia y Marina Riveira Avendaño. La primera, casada con don Leopoldo Delgado Barreneche, dinámico empresario que desempeñó la alcaldía de Santa Marta, y la segunda, con el abogado Pedro Manuel Angulo Maz. Con Pedro, persona de carácter jovial, extrovertida, siempre dispuesta a servir desinteresadamente, conservé la excelente amistad que hubo entre él y mi padre y, a pesar de la diferencia generacional, compartimos muy gratos momentos de esparcimiento sano.

En la misma calle de la Cruz, entre carreras 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>, acera sur: solar de esquina. Casa de la familia del abogado Rafael Rovira Bolaño, de su esposa Doly Arango de Rovira, y de sus hijos, solamente recuerdo a Rafael Rovira Arango. Familia del médico Antonio Henríquez Álvarez, su esposa María Luisa de Gastelbondo, nacida en Barcelona, España, y sus hijos Antonio; José Luis, condiscípulo mío en el Colegio San Luis Beltrán; Carlos Alberto; Francisco; María Luisa, «Mariky»; María Mercedes, «Meché»; Eduardo; María Gloria y Ana María. La relación no tiene en cuenta el orden de las edades. La familia Henríquez se trasladó de Santa Marta a Puerto Rico, inicialmente, y luego a Barcelona, España, donde se radicó con excepción de Mariky, casada con Lázaro Díaz Granados Goenaga, que se domiciliaron en Valledupar. Las hermanas Henríquez de Gastelbondo conservan su afecto por la ciudad natal y con frecuencia la visitan. Casa de la familia formada por don Antonio Díaz Granados Herrera, su señora Celina Caballero de Andreis de Díaz Granados